

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos
Grupo XXV. Transportes: Una plaza.
Caminos (Laboratorio): Una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Electrónica Aplicada (Laboratorio): Una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas
Metalografía y Polvometalotecnía (Laboratorio): Una plaza.

ADMINISTRACION LOCAL

19559 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Marratxi, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Letrado-Asesor, a jornada reducida.*

El objeto de la convocatoria es la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Letrado-Asesor encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, con nivel de proporcionalidad 10; dedicación: 1/8 de jornada y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes.—El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Datos completos de la convocatoria.—Aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.755, de fecha 31 de julio de 1980.

Marratxi, 9 de agosto de 1980.—El Alcalde accidental, Miguel Bestard Parets.—12.065-E.

19560 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1980, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Físico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 160 y 178, de los días 12 de julio y 4 de agosto de 1980, se insertan las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Físico de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, para prestar servicios en el Centro de Tecnología Pesquera y Buque Oceanográfico de esta excelentísima Corporación, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición se requiere hallarse en posesión del título de Licenciado en Ciencias Físicas, debiendo reunir además los restantes requisitos especificados en la convocatoria publicada en el «Boletín» de los días 12 de julio y 4 de agosto citados.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1980.—El Presidente.—12.051-E.

19561 *RESOLUCION de 13 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo y otra de Perito Agrícola.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 4 de julio último, acordó proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo y otra de Perito Agrícola.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figurarán íntegramente insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 104, correspondiente al día 13 de agosto de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Burgos, 13 de agosto de 1980.—El Presidente, accidental, Victoriano Aguirrebeña.—El Secretario accidental, José María Vicente Izquierdo.—12.044-E.

19562 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1980, acordó aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos para provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de la plantilla de este Ayuntamiento y que son los siguientes:

Admitidos

Don Joaquín Bonifacio Souto Varela.

Excluidos

Don José Luis Ruiz Moñux, por no pertenecer a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios (condición 4.ª de las bases) y no haber depositado los derechos de concurso (condición 5.ª, párrafo 2.º, de las mismas.

Lo que se somete a información pública por el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, quedando elevada a definitiva esta lista caso de no producirse reclamaciones en dicho plazo.

Colmenar Viejo, 19 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.040-E.

19563 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Jumilla, por la que se anuncia oposición de acceso al grupo de Policía Municipal de la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 187, páginas 1337 y siguientes, correspondiente al día 14 de agosto de 1980, aparece inserta la convocatoria de la oposición para proveer dos plazas de Policías Municipales, más las que puedan quedar vacantes, en la plantilla del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), pertenecientes al Grupo de Administración Especial, con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones con las que aparecen dotadas las plazas en presupuesto, figurando las bases y programa de la oposición en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia.

De acuerdo con dichas bases, las instancias solicitando participar en tales pruebas podrán presentarlas los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, o a través de cualquiera de las formas determinadas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Jumilla, 28 de agosto de 1980.—El Alcalde, José Yagüe Ortuño.—12.257-E.

19564 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.*

El orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General, en los ejercicios que no pueden realizarse conjuntamente, ha resultado ser el que a continuación se relaciona, según sorteo celebrado al efecto en el día de hoy:

Núm.

- 1 María Begoña Pardo González.
- 2 Francisco Javier Peces Perulero.
- 3 Félix Sánchez Fuentes.
- 4 Rosendo Vilaseca Gutiérrez.
- 5 Tomás Borrella Román.
- 6 Alfonso Cardenal Merino.
- 7 María de las Mercedes Carrero Sánchez.
- 8 Otilia Castellano Muñoz.
- 9 Juan Antonio Díaz Aunión.
- 10 Ana Garde Fernández Fontecha.
- 11 Federico Gordo Romero.
- 12 Joaquín Hergueta Gómez.

Comienzo de los ejercicios

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diez horas del día 14 de octubre de 1980, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, debiendo venir provistos los interesados del documento nacional de identidad.

Número de plazas

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento de 14 de mayo de 1980 y de con-

formidad con lo previsto en la base primera de la convocatoria, el número total de vacantes que han de proveerse en esta oposición ha sido fijado en dos.

Lo que se hace público de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a los efectos de reclamación en el plazo de quince días.

Cáceres, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.499-A.

19565 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Paterna, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

Habiéndose concedido por la Dirección General de Administración Local en 26 de agosto de 1980 visado para la creación de una plaza de Auxiliar de Administración General, al amparo de lo preceptuado en el artículo 3.4.a del Reglamento de ingreso en la Función Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, se incluye esta plaza en la convocatoria de la oposición libre publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto

de 1980, por lo que la convocatoria pasa a ser de tres plazas de Auxiliares.

Paterna, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Pedro J. Lucas Miret.—5.508-A.

19566 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores admitidos a la oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General, convocada por el Ayuntamiento, ha correspondido el número 1 a doña Carlota Roch Martínez de Azcoitia, siguiendo los demás opositores por orden alfabético según la lista de admitidos publicada.

Se convoca a todos los señores opositores para la práctica del primer ejercicio, que tendrá lugar en la Casa de la Cultura de Parla, sita en la carretera Madrid-Toledo, el día 14 de octubre de 1980, a las diez horas. Los señores opositores comparecerán con el documento nacional de identidad.

Parla, 4 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.494-A.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

19567 *REAL DECRETO 1798/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Fernando Abril Martorell.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Vicepresidente del Gobierno, por don Fernando Abril Martorell,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19568 *REAL DECRETO 1799/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Marcelino Oreja Aguirre.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Marcelino Oreja Aguirre,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19569 *REAL DECRETO 1800/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José Manuel Otero Novas.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don José Manuel Otero Novas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19570 *REAL DECRETO 1801/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Salvador Sánchez-Terán Hernández.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Salvador Sánchez-Terán Hernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19571 *REAL DECRETO 1802/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Luis Gámir Casares.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Luis Gámir Casares,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19572 *REAL DECRETO 1803/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don José Luis Leal Maldonado.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don José Luis Leal Maldonado,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

19573 *REAL DECRETO 1804/1980, de 8 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Juan Rovira Tarazona.*

En atención a los méritos y en agradecimiento a los servicios prestados, especialmente como Ministro del Gobierno, por don Juan Rovira Tarazona,